



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE**

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA

Nº LS-103T00000-017-2024

RELATIVA A LA

**IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL
PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD
EN SALUD.**



**200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN**



GLOSARIO

- **ÁREA REQUERENTE/ÁREA USUARIA:** COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.
- **BASES:** DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS REGLAS Y CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE REGIRÁ EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** LA COMISIÓN DESIGNADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA HACERSE CARGO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **CONTRALORÍA:** CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **CONTRATO:** ACUERDO DE VOLUNTADES PARA CREAR O TRANSFERIR DERECHOS Y DEBERES, A TRAVÉS DE CUAL SE FORMALIZAN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.
- **CONVOCANTE:** SESVER.
- **DIRECCIÓN JURÍDICA:** DIRECCIÓN JURÍDICA DE SESVER.
- **INVITACIÓN:** ESCRITO QUE CONTIENE LAS BASES Y A TRAVÉS DEL CUAL SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES REGISTRADOS A QUIENES VA DIRIGIDA LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **LEY NÚMERO 539:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **O.I.C.:** ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SESVER.
- **PRESTADOR DE SERVICIO:** LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE HAYA SIDO CONTRATADA COMO RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **PROPOSICIÓN(ES):** DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL LICITANTE(S), ASÍ COMO AQUELLA DISTINTA A ÉSTAS.
- **SEFIPLAN:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **SESVER:** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, Y 14 FRACCIONES V, VI DE LA LEY N° 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25 FRACCIONES III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1, 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 32, 34, 39, 41, 42, 43, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NUMERO 539; **56 DEL DECRETO NÚMERO 713 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023; 1, 2, 26 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 062 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020 Y ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EN EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 106 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021; 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL EN FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2012; LE FORMULA UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD" POR LO QUE DEBERÁ SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:**

BASES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

PUNTO 1.- EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LO CONSTITUYE LA "**IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD**", PARA LA CUAL SE CUENTA CON **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, ASÍ MISMO, SE CUENTA CON **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (**RPAI**), OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OFICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	PROCESO	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
	FASSA 2024	33604	20102		



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

SESVER/DA/SRF/2894/2024 08 DE MAYO DE 2024		20103 20113 21611 33603	SSE/D-0197/2024 25 DE ENERO DE 2024 20113	211110030010000/000152CG/2024 01 DE FEBRERO DE 2024
---	--	----------------------------------	---	--

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

PUNTO 2.- SOLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE, MISMA QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTRICCTAMENTE AL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** DE LAS PRESENTES BASES. EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA SOLA PROPUESTA, SE PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 3.- LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, AL O LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES, DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER. ASÍ MISMO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 56, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539, MISMOS QUE ESTABLECEN:

"ARTÍCULO 50.- CUANDO DOS O MÁS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO; DE NO ACEPTARLO ÉSTOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN".

"ARTÍCULO 56.- LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL PADRÓN CORRESPONDIENTE DE LOS ENTES PÚBLICOS, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATARIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE EL DE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS".

PUNTO 4.- EL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN **GARANTIZAR** LOS IMPRESOS POR UN PERÍODO **MÍNIMO DE 06 MESES** CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS IMPRESOS, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONTEMPLAR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS Y, EN CASO DE REQUERIRSE, SESVER PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, DEBIENDO COMPROMETERSE A REALIZAR LOS CAMBIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DEL ÁREA REQUERENTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

PUNTO 5.- PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE REQUIEREN MUESTRAS **PREVIO A LA ENTREGA FINAL**, PARA LO CUAL SE ENTREGARÁN LOS FORMATOS EN MEDIO ELECTRÓNICO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE DICHAS MUESTRAS.

PUNTO 6.- EL (LOS) PARTICIPANTE(S) DEBERÁ(N) SOSTENER SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DESDE EL MOMENTO DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA, HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, Y SU AMPLIACIÓN SI LA HUBIERA. EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

PUNTO 7.- EL (LOS) PARTICIPANTE(S) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) REALIZAR LA ENTREGA DE LOS IMPRESOS, **15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO**, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES QUE SE MENCIONEN EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**, LIBRE A PISO EN EL **ALMACÉN ESTATAL "C"** UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 XALAPA, VERACRUZ, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PARA LO CUAL EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) AGENDAR CITA CON UN MÍNIMO DE 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA PRETENDIDA MEDIANTE LA PÁGINA <http://agenda.ssaver.gob.mx>. LA CONFIRMACIÓN DE LA CITA DEPENDERÁ DE LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. SE PODRÁN AGENDAR ENTREGAS PARCIALES DEL CONTRATO, PERO NO SE PODRÁN AGENDAR NI ENTREGARSE RENGLONES PARCIALES.

LOS IMPRESOS DEBERÁN ENTREGARSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

DEBERÁN ESTAR EMPACADOS DE FÁBRICA Y SU TRANSPORTE SERÁ EL QUE CONVENGA AL PROVEEDOR, DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS USUALES PARA SU TRASLADO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU SEGURIDAD, A ENTERA SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LOS PAQUETES QUE CONTENGAN LOS IMPRESOS, DEBERÁN PRESENTAR ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN EN LA CARA FRONTAL Y LATERAL, IMPRESO O COLOCADO CON PLANTILLA DONDE CONTENGA:

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.
- DOMICILIO COMPLETO.
- NÚMERO DE LICITACIÓN.
- NÚMERO DE CONTRATO O PEDIDO.
- NÚMERO DE RENGLÓN.
- NOMBRE DEL PRODUCTO.
- PRESENTACIÓN.
- TOTAL DE UNIDADES QUE CONTIENE.
- INDICACIONES DE MANEJO, (CANTIDAD MÁXIMA DE ESTIBA Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO ADECUADO DEL PRODUCTO).

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARA REALIZAR LA ENTREGA SON LOS SIGUIENTES:

- COPIA DE PEDIDO-CONTRATO.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



- COPIA DE FACTURA O REMISIÓN.
- CARTA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS: NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO, TIPO DE ADJUDICACIÓN, NÚMERO DE LICITACIÓN, RENGLÓN Y BIEN, ADEMÁS DE ESPECIFICAR EL TIEMPO DE GARANTÍA. DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA, SIENDO NECESARIO QUE CONTENGA LUGAR Y FECHA, NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ MISMO FIRMA ORIGINAL Y AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SE DEBERÁ ELABORAR UN ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS IMPRESOS OBJETO DE LA LICITACIÓN.

PUNTO 8.- EL PAGO SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS IMPRESOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTES Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A FAVOR DE SESVER; LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE CON EL SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL **ALMACÉN ESTATAL C.**

EL COMPROBANTE FISCAL QUE SE EXPIDA CON MOTIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS UBICADA EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ; DE LUNES A VIERNES DE 09:00-15:00 Y CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:

A NOMBRE DE:	SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DOMICILIO FISCAL:	SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.
R.F.C:	SSV-970307-2Q5

PARA EL TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGARSE **FACTURA ELECTRÓNICA (CFDI) CON ARCHIVO XML** Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, QUE INCLUYA LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES:

- DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR Y CLIENTE,
- NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO,
- TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LICITATORIO,
- LUGAR DE ENTREGA,
- NÚMERO DE RENGLÓN CONFORME A CONTRATO,
- CLAVE DE INSUMO CONFORME AL CUADRO BÁSICO (EN CASO DE APLICAR),
- DESCRIPCIÓN DE LOS IMPRESOS CONFORME A CONTRATO,
- MARCA,
- MODELO,
- NÚMERO DE SERIE (EN CASO DE APLICAR),
- CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A., MONTO TOTAL,
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
- PROCESO,
- PARTIDA PRESUPUESTAL,
- UNIDAD APLICATIVA Y,
- UNIDAD DE MEDIDA.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

PUNTO 9.- LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS IMPRESOS, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGE EL PARTICIPANTE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PRÓPUESTAS CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS.

DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

PUNTO 10.- LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CORRERÁ A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DESIGNADA POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER, INTEGRADA POR **EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**, QUIEN LA PRESIDIRÁ; **LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, EL O LOS **COTIZADORES** ENCARGADOS DEL PROCESO LICITATORIO, UN REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN JURÍDICA**, UN REPRESENTANTE DE LA **COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD**, COMO ÁREA REQUIRENTA, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. ÉSTA COMISIÓN SERÁ LA ÚNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DURANTE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 7 Y 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539.

NO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR O REPRESENTANTE (S) DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** EN LA SECRETARIA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XII Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539; EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE PROMOVER, EVALUAR Y FORTALECER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO EN LOS ENTES PÚBLICOS.

SESVER A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EN APEGO A LAS BASES Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, VALORARÁ EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SOBRE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS IMPRESOS A CONTRATAR.

PUNTO 11.- LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA APLICAR LAS PRESENTES BASES Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A ESTE PROCESO DE LICITACIÓN.

PUNTO 12.- PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EL DOMICILIO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS CON TELÉFONO (228) 842 3000, EXTENSIÓN 3491, CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@ssaver.gob.mx (ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS).

DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

PUNTO 13.- EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE GUIARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



PUNTO 14.- SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN SER INVITADO POR ESCRITO POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

PUNTO 15.- LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARÁN LOS PARTICIPANTES, SERÁN TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS CUALES CONTENDRÁN LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, DEBIÉNDOSE ELABORAR ESPECÍFICAMENTE PARA LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN ABAJO SEÑALADO, EN PAPEL ORIGINAL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INCLUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE GENEREN LOS PROVEEDORES, RESPALDO DE SUS PROPOSICIONES (SI ES EL CASO), Y DEBERÁN CONTAR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LOS CONTENGAN CON **FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL**; NO DEBEN CONTENER TACHADURAS O ENMENDADURAS. LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN LAS PROPUESTAS, DEBERÁ SER EN IDIOMA ESPAÑOL Y TOTALMENTE EN MONEDA NACIONAL PESOS MEXICANOS, (**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**).
- II. LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE POR SEPARADO EN SOBRES CERRADOS, FIRMADOS POR EL LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE MANERA QUE LOS HAGAN INVOLVABLES, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO **PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS** DEBIENDO CONTENER EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DE LA PERSONA MORAL PARTICIPANTE.
- III. NO DEBERÁN INCLUIRSE ASPECTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y VICEVERSA, **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**.
- IV. LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGREN POR SEPARADO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DEBERÁN RESPETAR EL ORDEN SEÑALADO UTILIZANDO SEPARADORES Y FOLIANDO EL TOTAL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, POR EJEMPLO: 1 DE 50, 2 DE 50, 3 DE 50 Y ASÍ SUCESIVAMENTE.
- V. **DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE:**

DOCUMENTO 1. FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

DOCUMENTO 2. FOTOCOPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON LOS IMPRESOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ COMO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

FOTOCOPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DOCUMENTO 3. ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. **ANEXO N° 1**

DOCUMENTO 4. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE DEBERÁ SEÑALAR **DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES**, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES DE INFORMES O DOCUMENTOS Y EN SU CASO LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II Y III Y 37 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR EL ESTADO DE VERACRUZ.

EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE DE CORREO O DOMICILIO **DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO** A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, INDICANDO ADEMÁS TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. **ANEXO N° 2**

DOCUMENTO 5. PRESENTAR **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA; EN LA CUAL SE VERIFICARÁ QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE TENGA AFINIDAD CON LA CONTRATACIÓN QUE SE SIGUE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

DOCUMENTO 6. PRESENTAR **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO** DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES FEDERALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA.

DOCUMENTO 7. ESCRITO EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES** EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SEFIPLAN, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **ANEXO N° 3**

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EN LA CUAL SE PLASME QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA ESTATAL EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES QUE CONTROLA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.

DOCUMENTO 8. ESCRITO EN EL QUE HAGA CONSTAR QUE **CONOCE Y ACEPTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NÚMERO 539**. ASÍ MISMO, QUE CONOCE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ACEPTANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y SUS ANEXOS. **ANEXO N° 4**

DOCUMENTO 9. CARTA DE INTEGRIDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, POR SÍ MISMO O POR INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR,



CONDUCTAS, QUE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE SUS PROPUESTAS, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS, U OTRO ASPECTO QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. **ANEXO N° 5**

DOCUMENTO 10. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE **NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS** QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539, CONFORME AL **ANEXO N° 6**

DOCUMENTO 11. ACUSE (CON SELLO ORIGINAL Y COPIA) DEL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS; EL CUAL EL LICITANTE DEBió HABER PRESENTADO AL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ** PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN CASO DE SER UNA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. **ANEXO N° 7**

DOCUMENTO 12. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON **CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE** PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS IMPRESOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS PRESENTES BASES. **ANEXO N° 8**

DOCUMENTO 13. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, **LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS IMPRESOS**, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA CORRERÁN POR SU CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS. **ANEXO N° 9**

DOCUMENTO 14. ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LIBERA A SESVER DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL, DERECHOS DE AUTOR, PROPIEDAD INTELECTUAL, ADMINISTRATIVA, DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES, PÉRDIDAS HUMANAS O DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN OBJETO DEL PRESENTE PROCESO. **ANEXO N° 10**

DOCUMENTO 15. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NO. 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. **ANEXO N° 11**

DOCUMENTO 16. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU DOMICILIO COINCIDE CON EL DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA, EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR DE UN REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE, EN EL CUAL SE ADVIERTA NÚMERO EXTERIOR DEL DOMICILIO, FACHADA, INTERIOR Y LA NOMENCLATURA DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA DICHO INMUEBLE. **ANEXO N° 12**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DOCUMENTO 17. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ACEPTA QUE LA CONVOCANTE, PODRÁ REALIZAR VISITAS A SUS INSTALACIONES PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN EL CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN, ASÍ COMO BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS.
ANEXO N° 13

DOCUMENTO 18. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. **ANEXO N° 14**

DOCUMENTO 19. PRESENTAR FOTOCOPIAS SIMPLES DE **2 (DOS) CONTRATOS** FORMALIZADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE HAYAN ENTREGADO **IMPRESOS** OBJETO DE LAS PRESENTES BASES, CELEBRADOS DURANTE LOS AÑOS **2021, 2022 Y/O 2023**, CON LOS QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA. ASÍ MISMO DEBERÁN ADJUNTAR DOCUMENTOS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS; SOPORTADOS POR LAS FACTURAS, LIBERACIÓN DE FIANZA O COMPROBANTE DE LA ENTREGA TOTAL

DOCUMENTO 20. LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENDRÁ LA DESCRIPCIÓN DE LOS IMPRESOS, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE RESULTE NECESARIA, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**. ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE EN EL ARCHIVO DIGITAL QUE CONTENGA EL MEDIO ELECTROMAGNÉTICO ENTREGADO CON LA PROPOSICIÓN IMPRESA. **ANEXO N° 15**

DOCUMENTO 21. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ **GARANTIZAR** LOS IMPRESOS POR UN PERÍODO **MÍNIMO DE 06 MESES** CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS IMPRESOS, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONTEMPLAR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS Y, EN CASO DE REQUERIRSE, SESVER PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, DEBIENDO COMPROMETERSE A REALIZAR LOS CAMBIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DEL ÁREA REQUERENTE. **ANEXO N° 16**

DOCUMENTO 22. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN DIVERSAS MEDIDAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, USO ADECUADO Y RECICLAJE DE LA MADERA Y DESECHOS DE PAPEL UTILIZADOS EN LOS ENTES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 71 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008.

DOCUMENTO 23. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ, PREVIO A LA ENTREGA FINAL, UNA MUESTRA DE LOS IMPRESOS CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES 1 AL 10, EN ESTRICTO APEGO A LAS FICHAS TÉCNICAS. **ANEXO N° 17**

NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR EN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ARCHIVO Y MEDIO **ELECTROMAGNÉTICO (CD O USB)**, EL **ANEXO 15 DEL DOCUMENTO 20**, EN PROGRAMA EXCEL, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADOS EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS**; DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**.

VI. DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INCLUIRSE:

EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DOCUMENTO 1. FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA QUE SERÁ DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA INFORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS EN EL **ANEXO N° 18**

DOCUMENTO 2. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOSTENDRÁ SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU AMPLIACIÓN SI LA HUBIERA. **ANEXO N° 19**

DOCUMENTO 3. DOCUMENTO EN EL QUE DEBERÁ ESTIPULAR DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS IMPRESOS, CONFORME A LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL **ANEXO N° 20**

DOCUMENTO 4. ESCRITO DONDE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. **ANEXO N° 21**

DOCUMENTO 5. ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU COMPROMISO PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTE LA FIANZA SOLICITADA EN EL **PUNTO 36** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE ACUERDO AL TEXTO ESTIPULADO EN EL **ANEXO N° 22**

NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR EN ARCHIVO Y MEDIO **ELECTROMAGNÉTICO (CD O USB)**, EL **ANEXO 18 DEL DOCUMENTO 1**, EN PROGRAMA EXCEL, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADOS EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS**; DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**.

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PUNTO 16.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539. **"CON O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES"**.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, **QUEDA ESTRICAMENTE PROHIBIDO A LOS LICITANTES EL USO DE CUALQUIER TIPO DE APARATO DE INTERCOMUNICACIÓN** (TELÉFONO, TABLET, LAPTOP, RADIO, ETC.), POR LO QUE, EN CASO DE CONTAR CON UNO, LO DEBERÁN DE APAGAR AL MOMENTO DE INICIAR EL ACTO.

EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, DICHO ACTO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ETAPA, ASÍ MISMO, LOS LICITANTES DEBERÁN REGISTRARSE Y HACER ENTREGA DE SUS SOBRES CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL LAPSO DE **12:00 A 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2024**, O BIEN, ENVIARSE A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA POSTAL O DE MENSAJERÍA CERTIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY NÚMERO 539, EL CUAL DEBERÁ RECIBIRSE EN EL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER**, SITO EN SOCONUSCO 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, PREVIO AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; A LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN ESTAR PRESENTES, SE LES RECIBIRÁN SUS PROPUESTAS HASTA LAS **13:00 HORAS**. CUANDO LOS PARTICIPANTES NO VAYAN A ESTAR PRESENTES EN DICHO ACTO, DEBERÁN ADJUNTAR UN ACUSE PARA SER SELLADO DE RECIBIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TODA PROPUESTA QUE LLEGUE EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA SE TENDRÁ COMO NO ADMITIDA

PUNTO 17.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 11 DE JULIO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SÉSVER, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. NO SE ACEPTARÁ QUE UN REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, PARTICIPE CON DOS O MÁS EMPRESAS.

PUNTO 18.- INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE PROPUESTA ALGUNA, ASÍ MISMO, NO SE PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS O HACER CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

PUNTO 19.- SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES, **DESCALIFICANDO AQUELLAS** QUE HUBIEREN OMITIDO ALGÚN REQUISITO O DOCUMENTO SOLICITADO EN ESTAS BASES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES.

PUNTO 20.- LOS PARTICIPANTES DESCALIFICADOS PODRÁN PERMANECER EN EL AULA DURANTE EL RESTO DEL EVENTO, EN CALIDAD DE OBSERVADORES DEBIENDO ABSTENERSE DE INTERVENIR O INTERRUMPIR EL DESARROLLO DEL EVENTO.

PUNTO 21.- EL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SE HARÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANIADA, EN LA QUE SE PRECISEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU VALORACIÓN, Y AQUELLAS QUE FUERON DESCALIFICADAS ASENTANDO LAS RAZONES DE SU DESECHAMIENTO.

PUNTO 22.- TERMINADA LA ETAPA TÉCNICA, SE PROCEDERÁ A LA ETAPA ECONÓMICA, EN LA QUE SOLAMENTE PARTICIPARÁN LOS PROVEEDORES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS. HECHO LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ABRIRÁ LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE A LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN, A LA LECTURA DE SU IMPORTE Y A SU REGISTRO EN EL ACTA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



CORRESPONDIENTE, PARA PROCEDER CON POSTERIORIDAD A LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS COMPARATIVOS CON LOS IMPORTES TOTALES OFERTADOS.

PUNTO 23.- LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL O LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, RUBRICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, QUEDANDO LOS SOBRES BAJO SU CUSTODIA HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO; LAS OFERTAS RECIBIDAS DEBERÁN FIRMARSE EN LAS PARTES CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS ECONÓMICOS, TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA. EN EL ACTA REFERIDA SE HARÁN CONSTAR LAS RAZONES QUE LLEVARON A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE MÉRITO Y EN SU CASO AQUELLAS POR LAS QUE SE DESESTIMARON LAS DEMÁS.

PUNTO 24.- SE PROCEDERÁ AL CIERRE DEL ACTA DE HECHOS EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LA CUAL SERÁ FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SI SE NEGARE A FIRMAR EL ACTA ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES, SE HARÁ CONSTAR DICHA DECISIÓN O ACTO INDICANDO LAS RAZONES. **LA OMISIÓN DE LA FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.**

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539, SE TURNARÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE NO SE DESCALIFICARON A LAS ÁREA REQUIRENTES, QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

PUNTO 25.- LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LAS TÉCNICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS, PERMANECERÁN CERRADOS BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS CUALES LES SERÁN DEVUELTOS A LOS PROVEEDORES **5 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL PROVEEDOR, DICHO SOBRE SE DEVOLVERÁ SIN ABRIR.

EN CASO DE NO SER RECLAMADOS MEDIANTE ESCRITO, PERMANECERÁN EN RESGUARDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN.

ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO.

PUNTO 26.- LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, ELABORARÁ UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y LAS DESCALIFICADAS; ASIMISMO, EXPRESARÁ CUÁL DE LOS PARTICIPANTES REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, RENDIMIENTO, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, TIEMPO DE ENTREGA, SERVICIOS, GARANTÍAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES FAVORABLES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, INDICANDO TAMBIÉN LAS RAZONES Y CAUSAS POR LAS QUE EN SU CASO, SE DESCALIFIQUE A UNO O VARIOS DE LOS PARTICIPANTES. ASIMISMO, SE SEÑALARÁN LOS LUGARES QUE CORRESPONDAN A LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL MONTO DE SUS PROPUESTAS.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ASÍ MISMO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 50 Y 56 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539, MISMOS QUE SEÑALAN:

"ARTÍCULO 48.- EL FALLO BENEFICIARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES RESPECTIVAS, Y QUE ADEMÁS HAYA PRESENTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA."

PUNTO 27.- PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA CORRECTA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS PRESENTES BASES, DE LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS, Y DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE SE RECIBAN, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539, SERÁ LA **COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD**, QUIEN ENTREGARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO CUALITATIVO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MANIFESTANDO EL RESULTADO DE SU REVISIÓN; EMITIDO ÉSTE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDERÁ A FORMULAR EL DICTAMEN **TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO** CORRESPONDIENTE. EL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN SERÁ EL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** DE SESVER.

PUNTO 28.- EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO SE HARÁ POR ESCRITO Y CONTENDRÁ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EXPRESANDO DE MANERA RESUMIDA, CLARA Y CONCRETA EN FAVOR DE QUIÉN SE DEBE PRONUNCIAR EL FALLO PARA CELEBRAR EL (O LOS) CONTRATO (S) DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PUNTO 29.- SESVER PREFERIRÁ LOS IMPRESOS DE CALIDAD SUPERIOR A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, AUN CUANDO EXISTA UN DIFERENCIAL NO MAYOR AL DIEZ POR CIENTO ENTRE LA OFERTA DE MEJOR CALIDAD Y LA OFERTA INMEDIATA INFERIOR CALIFICADA, SIEMPRE QUE CON ELLO NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PUNTO 30.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

PUNTO 31.- SE DESCALIFICARÁN A LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN ALGUNO (S) DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

1. NO FIRMAN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN;
2. PRESENTEN EN UN SOLO SOBRE, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA;
3. PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y VICEVERSA;
4. OMITAN INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA;
5. CUANDO SE COMPRUEBE QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS A ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS IMPRESOS; Y,
6. NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS PRESENTES BASES CON EXCEPCIÓN DEL **PUNTO 15 FRACCIÓN IV** DEL ORDEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ECONÓMICAS, EL CUAL ES ÚNICAMENTE DE CONTROL PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO; ASÍ COMO DE LOS ÍNDICES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PUNTO 32.- QUEDA PROHIBIDO A LOS PARTICIPANTES CONCERTAR POSTURAS ENTRE SÍ, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46, DE LA LEY NÚMERO 539; ASÍ MISMO, NO PODRÁN ESTABLIR CUALQUIER CONTACTO CON ALGÚN O ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA TRATAR CUALQUIER ASPECTO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE SUS PROPUESTAS, ESTO ÚLTIMO ENTENDIDO DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS Y HASTA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. LA VIOLACIÓN A LO ANTERIOR, DARÁ MOTIVO A SU DESCALIFICACIÓN.

NOTIFICACIÓN DE FALLO

PUNTO 33.- ELABORADO EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO CORRESPONDIENTE, SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO EL FALLO DE LA LICITACIÓN EL DÍA **16 DE JULIO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS** EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, XALAPA VER., EL CUAL SE DARÁ A CONOCER COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539, CON EL APERCIBIMIENTO PARA EL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, QUE DE NO COMPARECER A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DE LOS **5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SE PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL 10%, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63, DE LA LEY DE ADQUISICIONES VIGENTE EN EL ESTADO.

EL FALLO SE HARÁ PÚBLICO VÍA INTERNET EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVOCANTE EN EL ENLACE <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>. PUDIENDO LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES RECOGERLO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

SESV, UNA VEZ DESAHOGADO EL FALLO Y PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LA LEY NÚMERO 539 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SOLICITARÁ A LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS, ATENDIENDO SIEMPRE A LA NORMATIVA EN MATERIA FINANCIERA Y A LAS DISPOSICIONES Y MEDIDAS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PROCESO PARA SU AUTORIZACIÓN.

AL EFECTO, LA SEFIPLAN EMITIRÁ EL DICTAMEN RELATIVO, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, APROBANDO O RECHAZANDO DICHA SOLICITUD, CON LO CUAL SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ. FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE DICHOS LINEAMIENTOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXT. 062 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE DICHOS LINEAMIENTOS Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

PUNTO 34.- EL(LOS) PROVEEDOR(ES) QUE RESULTE(N) ADJUDICADO(S) DEBERÁ SUJETARSE A LAS CONDICIONES QUE SE MENCIONEN EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SE PACTARÁ A PRECIOS FIJOS.

LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, A ÉL O LOS LICITANTES (S) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S) EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ (N) COMPARRECER EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN HORARIO DE **09:00 A 14:00 HORAS**, SITO EN SOCONUSCO N°. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD CAPITAL.

PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE VOLUNTADES CORRESPONDIENTE, EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) ENVIAR A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO adquisiciones@ssaver.gob.mx, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR EL CONTRATO, DEBIENDO EXHIBIR AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL, O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO DE:

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O, EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL.
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, CONTENIENDO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, LAS MODIFICACIONES A LA MISMA, ASÍ COMO EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL.
3. ACTA DE NACIMIENTO Y CURP, SI EL LICITANTE ES PERSONA FÍSICA.
4. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA LICITANTE. (CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA).
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LICITANTE (AGUA, TELÉFONO O DE LUZ) CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A DOS MESES.
6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES (EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA). TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EN LA CUAL SE PLASME QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA ESTATAL EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES QUE CONTROLA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
7. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES EN SENTIDO POSITIVO. (CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA).





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN TIEMPO, SE CANCELARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA TAL EFECTO Y COMUNICÁNDOLO A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, EN ESE CASO, PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63, DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 35.- EL CONTRATO LO FIRMARÁ EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ÉSTOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EL LICITANTE GANADOR O EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE EN SU CASO.

PUNTO 36.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 539 Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL O DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL LICITANTE O LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR EL IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME AL **ANEXO N° 22**.

LA FIANZA ESTARÁ **VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALCE Y DURANTE DOCE MESES** Y DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADA EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ VERACRUZ, EN EL HORARIO DE: 9:00 A 14:00 HORAS. EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

AL CONCLUIR LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, DEBERÁ FORMALIZARSE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, NECESARIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO QUE PERMITA LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO, CANCELACIÓN Y EFECTIVIDAD, EN SU CASO, DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO FISCALES Y QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ACTOS Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 040 DE FECHA VIERNES 27 DE ENERO DE 2023.

PUNTO 37.- DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ PACTAR LA AMPLIACIÓN MEDIANTE ADENDUM DEL CONTRATO FORMALIZADO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE NO REPRESENTE MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA QUE SE AMPLÍE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE. LAS AMPLIACIONES SE HARÁN DENTRO DE LOS SEIS MESES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN BASE AL ARTÍCULO 65, DE LA LEY NÚMERO 539.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

PUNTO 38.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 79, 80 Y 81 DE LA LEY NÚMERO 539, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL O LOS PROVEEDORES, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO

PUNTO 39.- SESVER, PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY NÚMERO 539, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. NO HAYA LICITANTES;
- II. SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS;
- III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS;
- IV. NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO;
- V. LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO; Y
- VI. SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

LA DECLARACIÓN QUE HAGA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONSIDERAR DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES.

PUNTO 40.- SI SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA INSTITUCIÓN PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO DIRECTAMENTE Y EN CASO DE QUE SE PRESENTARA SÓLO UNA PROPUESTA, LA UNIDAD PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY DE LA MATERIA.

CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DE LOS RENGLONES EN CONCURSO

PUNTO 41.- CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PODRÁ PROCEDER A LA CANCELACIÓN DEL CONCURSO O LA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS IMPRESOS A ADQUIRIR, SIN RESPONSABILIDAD PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN FORMA OPORTUNA.

DEL RECURSO DE REVOCACIÓN

PUNTO 42.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEFINITIVOS DICTADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PODRÁN SER IMPUGNADOS POR EL PROVEEDOR AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS. LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

84 DE LA LEY NÚMERO 539 Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

DE LAS INFRACCIONES

PUNTO 43.- LOS PROVEEDORES Y LICITANTES, SE CONDUCIRÁN DE CONFORMIDAD CON LA BUENA FE Y PRUDENCIA DEBIDA, SON INFRACCIONES CON BASE EN EL ARTÍCULO 72, DE LA LEY NÚMERO 539 LAS SIGUIENTES:

- I. PROPORCIONAR A LA INSTITUCIÓN INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA;
- II. INCUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO;
- III. LESIONAR EL INTERÉS PÚBLICO O LA ECONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES;
- IV. DECLARARSE EN QUIEBRA UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO;
- V. REALIZAR PRÁCTICAS DESLEALES PARA CON LA INSTITUCIÓN O DEMÁS LICITANTES;
- VI. INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS QUE LES SEAN IMPUTABLES, NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR LA CONVOCANTE;
- VII. NO SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN; Y
- VIII. LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY NÚMERO 539 U OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES

PUNTO 44.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY NÚMERO 539, SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES POR MORA AL O LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- I. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS IMPRESOS, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS IMPRESOS NO ENTREGADOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO EN LA ENTREGA, EL CUAL SERÁ DEDUCIDO DIRECTAMENTE DEL IMPORTE TOTAL A PAGAR.
LA SUMA DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL MONTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN TAL SUPUESTO, SE INICIARÁ EL PROCESO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- II. EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL DESCUENTO QUE SE APLIQUE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL; EN EL SUPUESTO QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHA PENALIZACIÓN, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LA MISMA PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- III. SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO EL LICITANTE INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL EN LA ENTREGA DE LOS IMPRESOS CONFORME A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- IV. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY NÚMERO 539, A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APLICARÁN LAS SANCIONES SIGUIENTES:





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ARTÍCULO 73.- [...] A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APPLICARÁN LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- I. MULTA DE CIEN A MIL UMAS; Y
- II. PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS.

ARTÍCULO 74.- [...] AL PROVEEDOR QUE, EN FORMA REITERADA INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, SE LE CANCELARÁ SU REGISTRO DE MANERA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEMÁS INSTITUCIONES.

ARTÍCULO 75.- [...] LAS SANCIONES DE PROHIBICIÓN GENERAL O CANCELACIÓN DEFINITIVA SERÁN SIN PERJUICIO DE LAS ECONÓMICAS QUE PROCEDAN.

DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

PUNTO 45. - EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES; SIN EMBARGO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PODRÁ MODIFICAR O ACLARAR EL CONTENIDO DE ESTAS BASES HASTA 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBIENDO DAR AVISO DE LAS MODIFICACIONES A LOS INVITADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. PARA REALIZAR CONSULTAS A LAS BASES, PODRÁN DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADAS EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS, CON TELÉFONO (228) 842 3000 EXTENSIÓN 3491 Y CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@ssaver.gob.mx.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER A 03 DE JULIO DE 2024

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
DE SALUD DE VERACRUZ



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO TÉCNICO

Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)
Dirección General
COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD
ANEXO TÉCNICO



Impresión y/o elaboración de formatos, carteles y materiales de los Programas de Calidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FASSA 2024.

UNIDAD APLICATIVA 62.

Oficios No. SESVER/CCS/513/2024 y SESVER/CCS/743/2024.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROCESO	PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL PERSONAL DE SALUD.	PIEZA	20102	33604	1,000
2	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: CÓDIGO DE ÉTICA DE ENFERMURA.	PIEZA	20102	33604	1,000
3	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: DECÁLOGO DE DERECHOS DE LAS Y LOS PACIENTES.	PIEZA	20102	33604	1,000
4	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: DECÁLOGO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PACIENTES.	PIEZA	20102	33604	1,000
5	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: DECÁLOGO DE DERECHOS DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE SALUD.	PIEZA	20102	33604	1,000
6	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA con impresión color brillante en pasta: DECÁLOGO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE SALUD.	PIEZA	20102	33604	1,000
SUBTOTAL DEL PROCESO 20102, PARTIDA 33604.					
7	PERSONALIZA DE MADERA (CENTRO DE SALUD). Pequeña de madera, medidas: cara 23.5 cm. x 31.5 cm., impresión láser y recubrimiento doble en madera.	PIEZA	21611	33604	350
8	MEMORIAS USB 16 USB PERSONALIZADAS. (Día Mundial de Seguridad del Paciente, 15 de septiembre). Memoria USB con logo láser. Capacidad de almacenamiento: 16GB, sistema operativo compatible: android, windows, versión del puente USB: USB 2.0, material: metal, color plateado, impresión láser.	PIEZA	21611	33604	210
9	MEMORIAS USB 16 USB PERSONALIZADAS. (Comité Estatal de Calidad en Salud.) Memoria USB con logo Misce, capacidad de almacenamiento: 16GB, sistema operativo compatible: android, windows, versión del puente USB: USB 2.0, material: metal, color plateado, impresión láser.	PIEZA	21611	33604	20
SUBTOTAL DEL PROCESO 21611, PARTIDA 33604.					
10	LAPICEROS CON LEYENDA "AVAL CIUDADANO". Lápiz con bolígrafo de plástico, tinta azul, cuerpo de color blanco, clip de plástico color blanco, mecanismo de click, con la leyenda "Aval Ciudadano", impresión en serigrafía, las letras "Aval" en color naranja, y con las letras "Ciudadano" en color verde.	PIEZA	20113	33604	690
SUBTOTAL DEL PROCESO 20113, PARTIDA 33604.					

VER FICHAS TÉCNICAS

MTRA. MARÍA DOLORES CARBAZO ZAMORA
COORDINADORA DE CALIDAD EN SALUD.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**SS**

Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN:

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

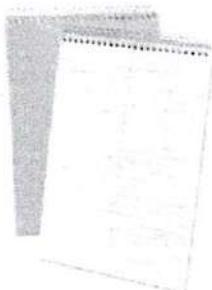
LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA:
CÓDIGO DE BIOÉTICA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APlicativa	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
20102	33604	62	N/A	1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreto de taquigrafía.
- Pasta semirrígida laminado brillante.
- Encuadernado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreto en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreto: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en carátula de la pasta.
 - Medidas de la imagen 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantone Cool Gray 11 C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantone Cool Gray 8 C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=36%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja interior de la libreto



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,

Xalapa, Veracruz

Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:

ccalidad@veracruz2020@gmail.com

Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Especificaciones solicitadas



Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.

Imagen: 10 cm x 20 cm.

Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco-Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

L.C. Alma Olivia Hórrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidadveracruz2020@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 2

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

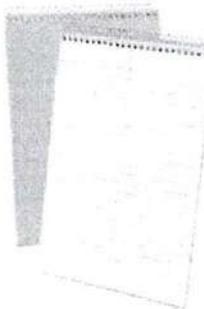
LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA:
CÓDIGO DE ÉTICA DE ENFERMERÍA

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
20102	33604	62	N/A	1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreta de taquigrafía.
- Pasta semimárgida laminado brillante.
- Encuadernado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreta en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreta: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- Impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en carátula de la pasta.
 - Medidas de la imagen 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantene Cool Gray 11 C C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantene Cool Gray 8 C C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=36%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja
interior de la libreta



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
gcalidadveracruz2024@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

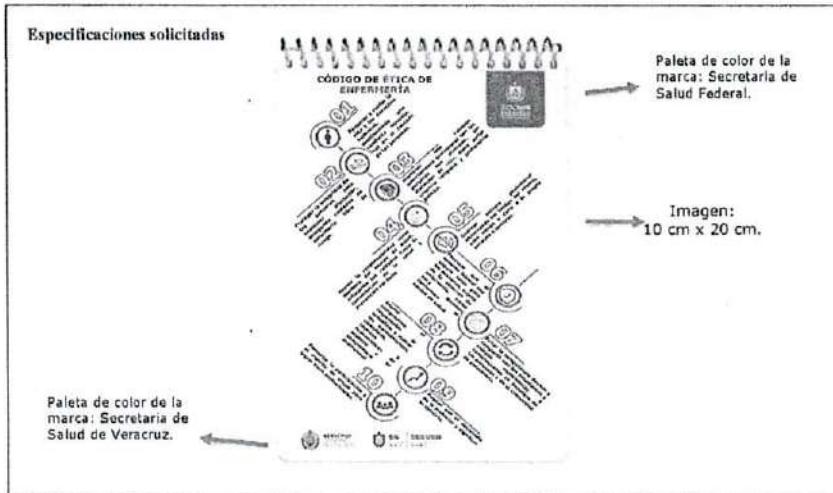


SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:



CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contracción:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

L.C. Alma Olivia Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidadveracruz2020@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 3

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUIERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA:
DECÁLOGO DE DERECHOS DE LAS Y LOS PACIENTES.

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APPLICATIVA	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
20102	33604	62	N/A	1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreta de taquigrafía.
- Pasta semirrigida laminado brillante.
- Encuadrado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreta en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreta: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- Impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en carátula de la pasta.
 - Medidas de la imagen 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantone Cool Gray 11 C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantone Cool Gray 8 C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=36%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja interior de la libreta



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
calidadveracruz200@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



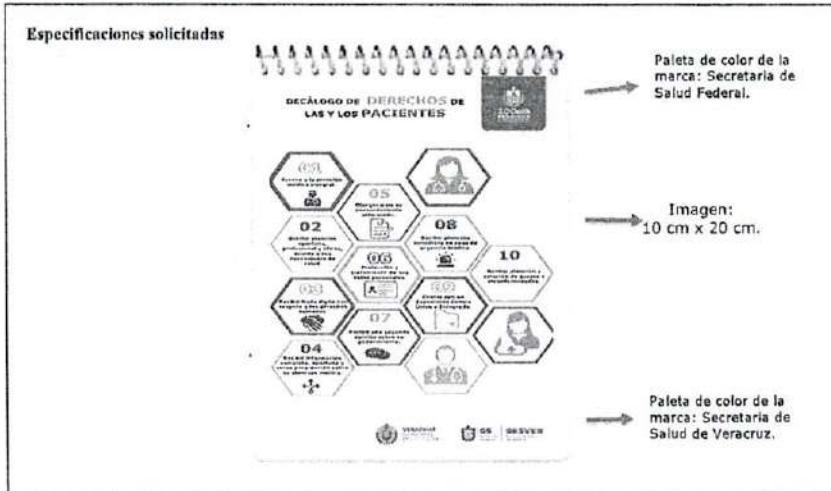
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:



CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Bárbara Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

L.C. Alma Olivia Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidadveracruz2024@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 1

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUIERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA:
DECÁLOGO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PACIENTES.

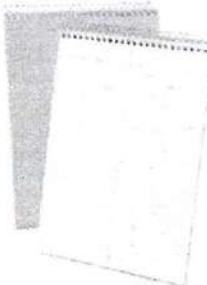
PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
20102	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreto de taquigrafía.
- Pasta semirrigida laminado brillante.
- Encuadernado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreto en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreto: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en carátula de la pasta.
 - Medidas de la imagen: 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantone Cool Gray 11 C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantone Cool Gray 8 C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=36%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja interior de la libreto



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccall@veracruz2024@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Especificaciones solicitadas	 DECALOGO DE OBLIGACIONES DE LOS Y LAS PACIENTES 	Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
		Imagen: 10 cm x 20 cm.
		Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otros:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

I.C. Alma Olivia Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud.

2014: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidadveracruz2020@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 5

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORÍGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA:
DECÁLOGO DE DERECHOS DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE SALUD

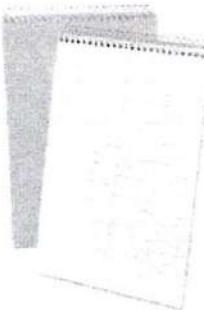
PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APPLICATIVA	CLAVE
20102	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreta de taquigrafía.
- Pasta semiarrugada laminado brillante.
- Encuadernado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreta en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreta: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- Impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en carátula de la pasta.
 - Medidas de la imagen 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantone Cool Gray 11 C C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantone Cool Gray 8 C C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=56%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja interior de la libreta



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
calidadveracruz2020@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz


**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Especificaciones solicitadas	 <ul style="list-style-type: none"> 01. Derecho a la privacidad en forma física, física y digital. 02. Derecho a la libertad de la información y transparencia. 03. Cobrar con eficiencia y oportunidad el pago correspondiente al ejercicio profesional. 04. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. 05. Acceso a servicios y condiciones de trabajo dignos y respetuosos. 06. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. 07. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. 08. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. 09. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. 10. Recibir atención médica y asistencia integral y gratuita por parte de los profesionales de la salud. <p>Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.</p> <p>Imagen: 10 cm x 20 cm.</p> <p>Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.</p>
-------------------------------------	---

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere


Mtra. María Dolores Gárrido Zimora.
Coordinadora de Calidad en Salud.


L.C. Alma Oliva Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024
Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2280-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidadveracruz2024@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 6

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERIENTE	COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.
ORÍGEN DEL RECURSO	FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CON IMPRESO A COLOR BRILLANTE EN PASTA: DECÁLOGO DE OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE SALUD
--

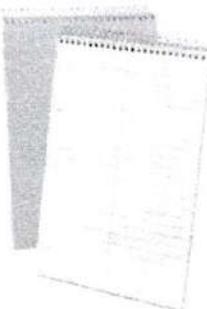
PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
20102	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1,000	Piezas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Libreto de taquigrafía.
- Pasta semirrigida laminado brillante.
- Encuadernado: espiral.
- Número de hojas: 80.
- Hojas internas de libreto en papel bond 75 g.
- Espacio de escritura amplio, tipo rayado composición 10 mm. (lineado).
- Dimensiones de la libreto: 12.5 cm. x 21 cm. Tamaño largo.
- impresión a color en laminado brillante en la portada de la pasta:
 - Imagen centrada en cartulina de la pasta.
 - Medidas de la imagen 10 cm x 20 cm.
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz.
Pantone 7620 C=22, M=87, Y=83, K=13 R=178, G=56, B=45
Pantone Cool Gray 11 C C=0, M=0, Y=0, K=80 R=87, G=87, B=86
Pantone Cool Gray 8 C C=0, M=0, Y=0, K=60 R=135, G=135, B=135
 - Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal.
Pantone 7420 C=25%, M=96%, Y=55%, K=21% R=157%, G=36%, B=73%
Pantone 465 C=23%, M=38%, Y=68%, K=12% R=179%, G=142%, B=93%
- Se anexan imágenes.

Ejemplo de la hoja interior de la libreto



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
calidadveracruz2024@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Especificaciones solicitadas	 <div style="margin-top: 10px;"> Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud Federal. </div> <div style="margin-top: 10px;"> Imagen: 10 cm x 20 cm. </div> <div style="margin-top: 10px;"> Paleta de color de la marca: Secretaría de Salud de Veracruz. </div>
-------------------------------------	--

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía de 6 meses mínimo, con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otros:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

L.C. Alma Olivia Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, C.P. 91000,
Xalapa, Veracruz

Tel. 2288-19-96-22 Correo Electrónico:
ccalidad@veracruz2020@gmail.com
Web: <https://www.ssaver.gob.mx/ccs/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 1

RENGLÓN: 17

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

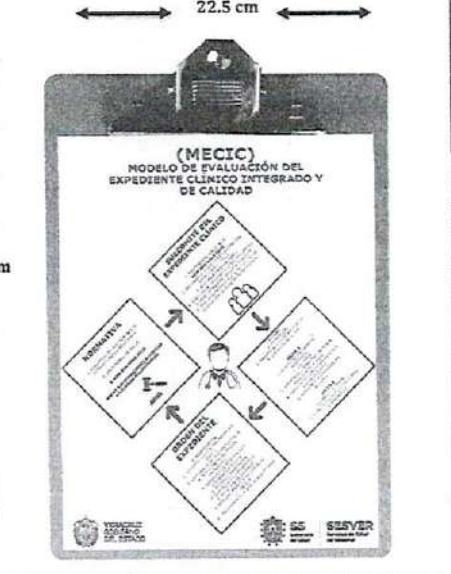
PERISQUETA DE MADERA (CENTRO DE SALUD).

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
21611	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
330	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Perisqueta de madera
- Medidas: Carta 22.5 cm. x 31.5 cm.
- Impresión laser.
- Recubrimiento de poliéster en madera.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Socorrense #31 Col. Aguacatala
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



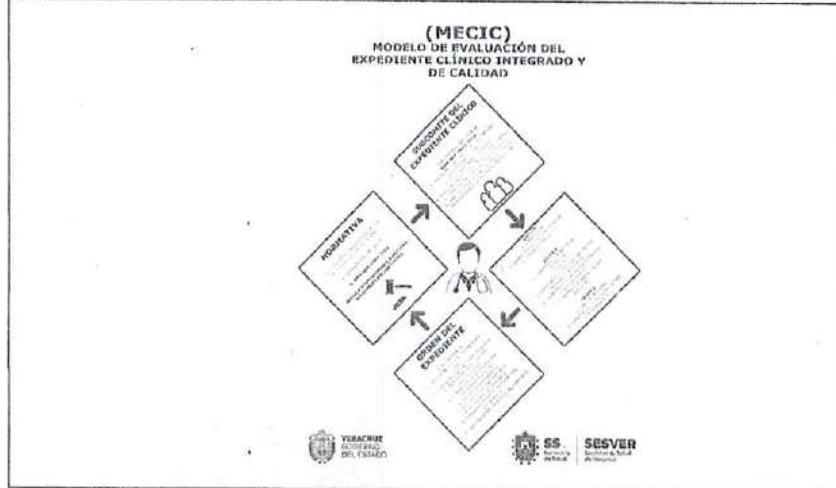
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:



CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	MÍNIMO 6 MESES.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	SI
7. Normas/ Certificaciones/ Registros:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

Lic. Norma Flores González.
Gestora de Calidad en Salud.

2024 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Saconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 1

RENGLÓN:

3

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

MEMORIAS USB 16GB PERSONALIZADAS

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APlicativa	CLAVE
21611	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
220	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Memoria USB con logo láser "Día Mundial de Seguridad del Paciente - 17 de septiembre".
- Capacidad de almacenamiento: 16GB.
- Sistema operativo compatible: android, windows.
- Versión del puerto USB: USB 2.0.
- Material: metal, color plateado.
- Impresión láser.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacate
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

--	--

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía mínima de 6 meses con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	Si
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

L.C. Alma Olivia Herrera Vega.
Apoyo Administrativo en Salud.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco # 31 Col. Aquacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200
AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 1

RENGLÓN: 9

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORIGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

MEMORIAS USB 16GB PERSONALIZADAS

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
21611	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
20	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Memoria USB con logo láser "Comité Estatal de Calidad en Salud".
- Capacidad de almacenamiento: 16GB.
- Sistema operativo compatible: android, windows.
- Versión del puerto USB: USB 2.0.
- Material: metal, color plateado.
- Impresión láser.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Sectorusco #31 Col. Aguascalí
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Se solicita garantía mínima de 6 meses con el proveedor.
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	Si
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Puentes Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

Ing. Nancy Silvia Ramírez
Gestora de Calidad en Salud

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Socomusco #31 Col. Aguascalientes
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

HOJA: 1 de 2

RENGLÓN: 10

Ficha Técnica

NÚMERO DE PROCESO

ÁREA REQUERENTE COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD.

ORÍGEN DEL RECURSO FASSA 2024.

NOMBRE GENÉRICO

LAPICEROS CON LEYENDA "aval ciudadano".

PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE
20113	33604	62	N/A

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
690	PIEZA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Lapicero bolígrafo de plástico.
- Cuerpo de color blanco.
- Clip de plástico color blanco.
- Mecanismo de click.
- Con la leyenda "Aval Ciudadano":
 - Impresión en serigrafía.
 - Con las letras **Aval** en color naranja (HEX: #f7a960, RGB: rgba (247,169,96,255)).
 - Con las letras **Ciudadano** en color verde (HEX: #8bc244, RGB: rgba (139,194,68,255)).
- Con logo de "Aval Ciudadano" en la cara frontal.
 - Impresión en serigrafía.
 - Bicolor, tal cual se ve en la imagen, con arcos en verde (HEX: #8bc244, RGB: rgba (139,194,68,255)) y círculos (HEX: #f7a960, RGB: rgba (247,169,96,255)).
- Tinta azul.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Socorrosco #31 Col. Aguaçatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



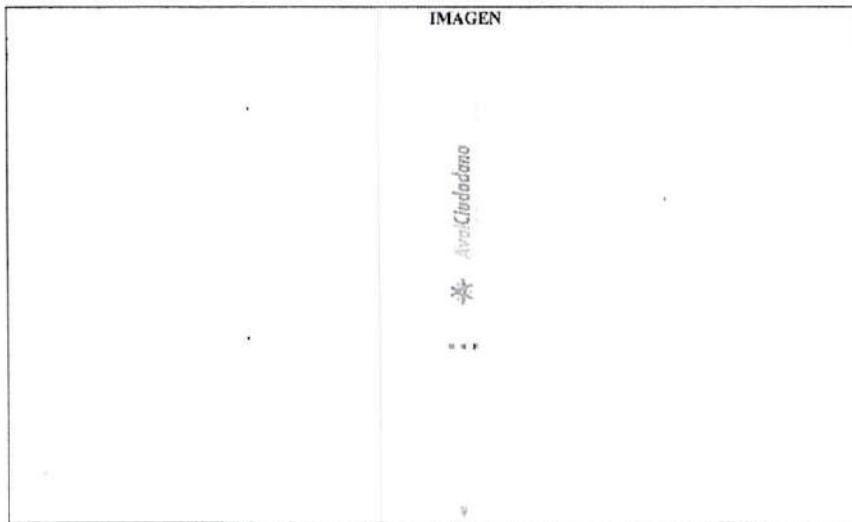
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



Aviso/Cuidado/no



.....

CONDICIONES DE COMPRA/CONTRATACIÓN:

1. Vigencia de la contratación:	
2. Condiciones y plazo de entrega:	
3. Garantía y caducidad:	Mínimo de 06 meses
4. Capacitación:	
5. Instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo:	
6. Muestras:	Sí
7. Normas/ Certificaciones/ Registro:	
8. Otras:	

Por el Área Requiere

Mtra. María Dolores Carrasco Zamora.
Coordinadora de Calidad en Salud.

Dr. Jesús Reyes Cruz.
Gestor de Calidad Estatal

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguascal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext.0000



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 1

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio

Calle y Número:

Colonia:

Delegación o municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo Electrónico:

Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Descripción del Objeto Social:

Reforma al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades

Escritura Pública Número: Fecha:

Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA EMPRESA LICITANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 2

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA " "), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS Y, EN SU CASO, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"**, SON LOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN:

DOMICILIO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

EN EL SUPUESTO DE QUE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CAMBIE LOS DATOS DE CONTACTO MENCIONADOS ANTERIORMENTE, LO NOTIFICARÉ POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SESVER.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 3

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA " "), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÉ CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

NOTA: TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EN LA CUAL SE INDICA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES).

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 4

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE **CONOZCO Y ACEPTO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NÚMERO 539**, ASÍ MISMO, QUE CONOZCO LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA **"IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"** Y ACEPTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 5

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA** " "), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME ABSTENDRÉ DE. LLEVAR A CABO CONDUCTAS (**POR MÍ MISMO/ POR MI REPRESENTADA**) O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"**, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE MIS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 6

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

FECHA: _____

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD" Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 7

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD" Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE SERVICIOS MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE... (CONTINUAR EL TEXTO SEGÚN EL CASO):

PERSONA FÍSICA: ...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) _____ ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

PERSONA MORAL: ...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) _____ REPRESENTANTE. LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) _____ Y LOS SOCIOS O ACCIONISTAS (DETALLAR NOMBRES) _____ QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑAMOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

C.C.P. L.C. JOSÉ LUIS GARCÍA ZAMORA. - ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. - PARA SU CONOCIMIENTO.
UBICADO EN XALAPEÑOS ILUSTRES NO. 3, COLONIA CENTRO, XALAPA, VER. C.P. 91000. TEL 2281411700 EXT. 3112 Y 3117.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 8

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS IMPRESOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD".

A T E N T A M E N T E

(**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL**)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 9

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, **LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS IMPRESOS**, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MI PROPUESTA CORRERÁN POR MI CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO N° 10

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"** LIBERO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL, DERECHOS DE AUTOR, PROPIEDAD INTELECTUAL, ADMINISTRATIVA, DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES, PÉRDIDAS HUMANAS O DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 11

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL **AVISO DE PRIVACIDAD** PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 12

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (" ")), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI DOMICILIO, UBICADO EN LA CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, C.P. _____, CIUDAD _____, ESTADO _____, COINCIDE CON EL DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA, ASÍ MISMO, ANEXO **REPORTÉ FOTOGRÁFICO RECIENTE**, EN EL CUAL SE ADVIERTE NÚMERO EXTERIOR DEL DOMICILIO, FACHADA, INTERIOR Y LA NOMENCLATURA DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA DICHO INMUEBLE.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 13

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA " "), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE AUTORIZO QUE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, REALICE **VISITAS** A MIS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, C.P. _____, CIUDAD _____, ESTADO _____, TELÉFONO _____, EL RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA SERÁ _____, EN HORARIO DE _____ LOS DÍAS _____; PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO Y BRINDARÉ TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 14

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA " "), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ME COMPROMETO A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD".**

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 15

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"
	FECHA:

Nº DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO DE GARANTÍA	CANTIDAD

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 16.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD", GARANTIZARÉ LOS IMPRESOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 06 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS IMPRESOS, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONTEMPLAR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS Y, EN CASO DE REQUERIRSE, SESVER PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, DEBIENDO COMPROMETERSE A REALIZAR LOS CAMBIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DEL ÁREA REQUIRENTES.

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 17

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024**, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD", ENTREGARÉ PREVIO A LA ENTREGA FINAL, UNA **MUESTRA** DE LOS RENGLONES **1 AL 10**, EN ESTRICTO APEGO A LAS FICHAS TÉCNICAS.

A T E N T A M E N T E

(**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL**)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO N° 18

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO	LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"		
FECHA:			
Nº DE RENGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO
			IMPORTE
		SUMA	
		DESCUENTOS	
		SUBTOTAL	
		I.V.A.	
		TOTAL	

A T E N T A M E N T E

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 19

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **(RAZÓN SOCIAL)** O NOMBRE DEL LICITANTE, ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024**, RELATIVA A LA **"IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"** A SOSTENER LOS PRECIOS, AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DESDE EL MOMENTO DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU PRÓRROGA. EN CASO DE QUE LA HUBIERA Y A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 20

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

CON RELACIÓN A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"** ME PERMITO ASENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ECONÓMICAS DE VENTA:

- A. FORMA DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS. (DESCRIBIR)
- B. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS. (DESCRIBIR)
- C. LUGAR DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS. (DESCRIBIR)
- D. FORMA DE PAGO. (DESCRIBIR)
- E. (DE SER EL CASO, DESCRIBIR TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SESVER)

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



**200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 21

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO LE MANIFIESTO A USTED, MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"**, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA DE CONFORMIDAD A LOS DATOS SIGUIENTES:

1. NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA:
2. BANCO:
3. NÚMERO DE CUENTA (18 DÍGITOS):
4. SUCURSAL:
5. POBLACIÓN:
6. NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (*)
7. PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:

* NOTA: DEBERÁ TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA.

A T E N T A M E N T E

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 22

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPIUESTA ECONÓMICA

POR ESTE CONDUCTO, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME PERMITO MANIFESTAR A USTED, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A PRESENTAR LA FIANZA SOLICITADA EN EL **PUNTO 36** DE LAS PRESENTES BASES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE GARANTÍA SOLICITADA PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-017-2024, RELATIVA A LA "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, CARTELES Y MATERIAL PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD"

(INSTITUCIÓN DE FIANZAS) DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO: (ANOTAR DOMICILIO).

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA).

(DATOS DE LA PÓLIZA)

NÚMERO: (NÚMERO ASIGNADO POR LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS)

MONTO AFIANZADO: (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL I.V.A.)

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

BENEFICIARIO: LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

R.F.C.: SFP000520C28

DOMICILIO: AVENIDA XALAPA NÚMERO 301, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017, XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (COMO MEDIO ELECTRÓNICO POR EL CUAL SE PUEDE ENVIAR LA FIANZA).

CONTRATANTE: (ANOTAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE).

CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (COMO MEDIO ELECTRÓNICO POR EL CUAL SE PUEDE ENVIAR LA FIANZA).

OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: (INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO).

LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

PARA GARANTIZAR POR EL FIADO: (ANOTAR EL NOMBRE DEL FIADO YA SEA PERSONA FÍSICA O MORAL), CON R.F.C. (ANOTAR R.F.C. DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL FIADA) Y DOMICILIO (ANOTAR EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ACTO O CONTRATO), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO PÚBLICO NÚMERO (ANOTAR EL NÚMERO, TIPO Y DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO) DE (ANOTAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO), CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA (ANOTAR LA DENOMINACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD) Y DICHO FIADO, CUYO OBJETO SE HACE CONSISTIR EN (ANOTAR EL OBJETO DEL CONTRATO), POR EL MONTO TOTAL DE (ANOTAR EL MONTO).





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEL CONTRATO), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; ASIMISMO Y DE NO SUSTITUIRSE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, IGUALMENTE PERMANECERÁ PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS Y POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO. ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL ALUDIDO CONTRATO Y, EN TODO CASO EN SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS, A TRAVÉS DE LA PRESENTE PÓLIZA, EXPRESAMENTE ACEPTE LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR Y RECONOCER:

- A) EN SU FORMA Y TÉRMINOS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL FIADO CON MOTIVO DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO Y CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS;
- B) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS ACCESORIOS LEGALES EN LOS PROPIOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL ACTO O CONTRATO O ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES;
- C) REALIZAR EL PAGO DE LA CANTIDAD REQUERIDA Y, EN SU CASO, INCLUIR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES; LO ANTERIOR, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE Y LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LO COMUNIQUE CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA BENEFICIARIA PARA QUE SE ABSTENGA DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME;
- D) QUE EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICA LA NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS Y, POR TANTO, SUBSISTE LA RESPONSABILIDAD EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PÓLIZA DE FIANZA, E INCLUSO EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS;
- E) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE Y CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ACTO O CONTRATO Y, CONTINUARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN VIGOR, EN CASO DE QUE LA "CONTRATANTE" OTORGUE AL FIADO PRÓRROGAS, ESPERAS, MODIFICACIONES, DIFERIMIENTOS O SUSPENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES GARANTIZADAS, SIN NECESIDAD DE SOLICITAR ENDOSOS O EL CONSENTIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS Y, SIN QUE TALES SUPUESTOS, INCLUSIVE PUDIERAN ENTENDERSE COMO LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL. ASIMISMO LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA; DE ESTA FORMA LA VIGENCIA, NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, NI TAMPOCO EN TANTO, LA BENEFICIARIA TENGA EXPEDITAS SUS FACULTADES PARA EJERCERLAS DENTRO DEL PLAZO A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES;
- F) QUE PARA TENER POR CANCELADA LA PÓLIZA Y QUEDÉ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA, NECESARIAMENTE DEBE RECIBIR POR ESCRITO EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA, ASÍ COMO LA FIANZA EN VÍA DE DEVOLUCIÓN; BAJO EL ENTENDIMIENTO QUE, DE NO ACTUALIZARSE DICHA FORMALIDAD, LA PÓLIZA CONTINUARÁ VIGENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES;





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

- G) PARA EL CASO DE QUE LA FIANZA SE VUELVA EXIGIBLE, SOMETERSE A LAS FORMALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES, CONCATENADOS CON LAS DIVERSAS ESTABLECIDAS EN LOS NUMERALES 1º FRACCIÓN I Y 3º DEL REGLAMENTO;
- H) PARA EL CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LO CONSIDEREN CONVENIENTE, SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LA PÓLIZA DE FIANZA, UNA VEZ ENTREGADO Y RECIBIDO FORMALMENTE EL PRODUCTO OBJETO DEL ACTO O CONTRATO, PERMANEZCA VIGENTE DURANTE LOS PLAZOS PREVISTOS POR LA DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, SEGÚN CORRESPONDA O, EN SU CASO, A PARTIR DE QUE HAYA CONCLUIDO EL PERÍODO QUE RESULTE PARA QUE EL FIADO CUMPLA TOTALMENTE CON LA CORRECCIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN QUE REQUIERA LA ATENCIÓN DE LOS VICIOS Y LOS DEFECTOS O CON LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL ACTO O CONTRATO, DESDE LUEGO PREVIO CONOCIMIENTO QUE SE LE HUBIERE HECHO DE LOS DEFECTOS, VICIOS O RESPONSABILIDADES A CARGO DEL FIADO; ASIMISMO TAL CONSENTIMIENTO SE ENTIENDE, POR UNA PARTE PARA QUE LA FIANZA PERMANEZCA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, JUICIOS O RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA Y, POR OTRA TAL VIGENCIA PERMANEZCA EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA O ESPERA AL FIADO PARA REALIZAR LAS CORRECCIONES, REPARACIONES, REPOSICIONES O PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES RESPECTO DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS SUJETOS A DICHAS OBLIGACIONES;
- I) LA COMPETENCIA MATERIAL Y TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA, PARA HACER EFECTIVA LA PRESENTE GARANTÍA ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIOS O CONTRATISTA FIADOS, SEGÚN SEA EL CASO;
- J) QUE TIENE INSTALADAS Y AUTORIZADAS SUCURSALES U OFICINAS DE SERVICIO EN EL ESTADO DE VERACRUZ QUE CORRESPONDEN A LA REGIÓN COMPETENCIA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, PARA QUE ANTE DICHAS SUCURSALES U OFICINAS, SE DIRIJAN Y PRESENTEN REQUERIMIENTOS DE PAGO CON CARGO A LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS DE FIANZA QUE SE HAGAN EFECTIVAS, Y LOS RECIBA EL PERSONAL EMPLEADO PARA QUE LOS ENTREGUE A QUIEN SEGÚN SUS FUNCIONES CORRESPONDA;
- K) ENTREGAR A LA BENEFICIARIA UNA COPIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO O DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA AL EFECTO; Y
- L) DE EXISTIR CONTROVERSIAS EN MATERIA DE INTERPRETACIÓN O POR LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA, SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN POR RAZÓN DE TERRITORIO DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. - FIN DEL TEXTO.

A T E N T A M E N T E
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER REPRODUCIDO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN